

DOÑA LAURA OLMO BLÁZQUEZ

NOTARIO

Axesta, 57

15.250-MUROS

(A CORUÑA)

EDICTO

Yo, Laura Olmo Blázquez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en Muros (A Coruña).

HAGO SABER

Y así se le hace saber:

I.- Que se está tramitando, ante mí, expediente para solicitar la inmatriculación de finca del siguiente inmueble, sito en Rúa de Baño, número 50, en el término municipal de Muros (A Coruña).

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA SEGÚN LA REALIDAD Y EL CATASTRO:

URBANA. VIVIENDA, sita en la Rúa de Baño y señalada con el número 50 en el término municipal de Muros (A Coruña). Figura como año de construcción **1.945**. Consta de planta baja en la que se diferencian cincuenta y cuatro metros cuadrados (54 m²) destinados a vivienda y nueve metros cuadrados (9 m²) destinados a almacén, planta primera, destinada a vivienda de sesenta y cuatro metros cuadrados (64 m²) y planta bajo cubierta, destinada a almacén, de la superficie de dieciséis metros cuadrados (16 m²), todo ello determina una total superficie construida de ciento cuarenta y tres metros cuadrados (143 m²). Sobre una parcela catastral con una superficie gráfica de ochenta y tres metros cuadrados (83 m²). Linda todo: al Norte y Este, con calle; al Sur, con Florencio Germán Andrada Sanguino; y al oeste, con Dolores Fuentes Arijón, hoy, Amalia Formoso Fuentes.

INSCRIPCIÓN: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

REFERENCIA CATASTRAL: Es la **5177509MH9357N0001WA**.

TÍTULO.- Le pertenece, en pleno dominio y con carácter privativo por liquidación parcial de sociedad de gananciales, aceptación de herencia y adjudicación parcial de bienes, en virtud de escritura, autorizada por mí, la infrascrita Notario, el veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, con el número **793** de mi protocolo y en su configuración actual por escritura de subsanación autorizada por mí, la infrascrita Notario, el día de hoy con el número 133 de mi protocolo.

II.- El promotor del expediente es:

DON JUAN JOSÉ PAZO MARTÍNEZ, mayor de edad, autónomo del sector inmobiliario, casado, vecino a estos efectos, de Muros (A Coruña), con domicilio en la calle Ancha, número 10, bajo (15.250); titular de dni/nif número, **76.777.835-V**.

Haciéndolo en nombre y representación de:

DOÑA AMALIA FORMOSO FUENTES, mayor de edad, jubilada, viuda, vecina de Bilbao (Vizcaya),

con domicilio en la calle Jon de Arrospeide, número2, 3º-izq (48.014); titular de dni/nif número, **76.501.571-Y**.

III.- De conformidad con el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, por remisión del artículo 201 de la Ley Hipotecaria, se notifica la tramitación del presente expediente al **PUBLICO EN GENERAL o A CUALQUIER PERSONA**, sobre la finca antes reseñada, teniendo derecho a comparecer en la notaría, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes.

Sin otro particular, le envío un saludo muy atento.

En Muros, a veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.

LAURA OLMO BLAZQUEZ
(NOTARIO DE MUROS)

